

DERECHOS HUMANOS

BOLETÍN DEL DEPTO. PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS - ARZOBISPADO DE LA SMA, CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN - CHILE AÑO 2 N° 5 QUINCENA DEL 1° AL 15 DE MARZO DE 1987

sumario

- INFORME DE REPRESION EN LA ZONA.

- "PARA QUE VOLVAMOS A SER DUEÑOS DE CHILE": Día Internacional de la Mujer.

- "LOS PROFESORES NO ESTAMOS DERROTADOS": Jorge Venegas, dirigente de AGECH.

- "A PESAR DEL DOLOR, RENACEMOS DE LAS CENIZAS": María Maluenda.

- ACTIVIDADES DEL DEPTO PASTORAL DE D. HUMANOS.

- RAYADOS CONTRA LA IGLESIA.

- "QUEREMOS QUE DENUNCIE LAS INJUSTICIAS DE NUESTRO PAIS": Carta de los trabajadores al Papa.

Boletín de circulación interna

Edición y Producción
U. DE COMUNICACIONES

Informe de represión en la zona

+ EN 1986, SE REGISTRÓ UN CONSIDERABLE AUMENTO DE LAS DETENCIONES, LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA INNECESARIA Y APREMIOS ILEGÍTIMOS, ASÍ COMO LOS AMEDRENTAMIENTOS Y AMENAZAS.

+ TAMBIÉN SE REGISTRARON NUMEROSOS CASOS DE ALLANAMIENTOS Y ASALTOS A DEPENDENCIAS DE LA IGLESIA LOCAL QUE NUNCA FUERON ACLARADOS.

Durante 1986, la situación de los Derechos Humanos en nuestra zona fue especialmente difícil. Aumentaron las detenciones, los casos de amedrentamiento y amenazas y las denuncias por violencia innecesaria. Asimismo se registraron numerosos allanamientos y asaltos a dependencias de la Iglesia local y rayados injuriosos contra la jerarquía eclesial de la zona.

Importante resulta destacar que, no obstante la represión desatada contra los opositores al régimen, se produjeron a lo menos dos hechos dignos de mencionar por la resonancia que tuvieron. Uno es el fallo favorable de la Corte de Apelaciones de Concepción al recurso de protección presentado por 263 estudiantes sancionados por el entonces rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus. El otro hito lo marcó la acción decidida del doctor Edgardo Condeza quien en un intento por terminar con su exilio forzado, ingresó al país sin autorización para ello. Recientemente su nombre apareció en la novena lista de autorización de ingreso dada a conocer por el gobierno.

AUMENTAN LAS DETENCIONES

557 detenciones se registraron durante 1986 de acuerdo a las estadísticas del Departamento Pastoral de Derechos Humanos. De ellas, 132 son individuales y 425 colectivas.

Interesante es consignar que de este total, 496 detenciones fueron practicadas por carabineros; 22 por efectivos de la CNI; 16 por efectivos navales; 13 por militares; 7 por investigaciones; y 2 por civiles no identificados.

En tanto, durante 1985 la cifra de detenidos fue de 524 personas, pudiendo explicarse el aumento registrado en el período anterior por la represión desatada en los días previos a la visita del general Pinochet a la zona y en las manifestaciones del Paro Nacional efectuado en julio, fecha en que se contabilizaron 139 detenidos, siendo la cifra más alta del año. También con la vigencia del Estado de Sitio, se registraron 109 detenciones, lo que corresponde a casi un 20% del total anual de detenciones.

REPRESION VIOLENTA

Las acciones de represión contra toda manifestación contraria al gobierno fueron especialmente violentas. Las Fuerzas Especiales de Carabineros actuaron utilizando todos sus métodos para impedir las acciones opositoras. Así, hubo heridos, contusos, lesionados y golpeados como producto de la situación descrita.

De esta forma, las estadísticas de la Pastoral de Derechos Humanos muestran 134 casos de violencia innecesaria, de los cuales la mitad, 66, se practicaron durante el Estado de Sitio. A su vez, se contabilizaron 25 denuncias de apremios ilegítimos en interrogatorios, correspondiendo 18 (más de la mitad) a situaciones producidas con el Estado de Sitio.

Con relación al año pasado, las cifras no se comparan, pues sólo

se consignaron 4 casos de agresiones físicas, teniendo presente que aquí se citan solamente las denuncias formuladas al Departamento de Derechos Humanos.

Por otro lado, y considerando otras situaciones como secuestros, amedrentamientos y heridos a bala, en 1986 hubo cinco secuestros, cuatro de los cuales se produjeron durante Estado de Sitio. También se consignan 22 casos de amedrentamientos, produciéndose la mitad en Estado de Sitio. En cuanto a heridos a bala, éstos fueron 4, correspondiendo un caso al estado de excepción referido.

Respecto de las mismas situaciones, en 1985 hubo 4 casos de secuestro y 7 de amedrentamiento.

Cabe destacar dentro de los casos de violencia innecesaria registrados el año pasado, la que afectó a los integrantes del Movimiento Contra la Tortura "Sebastián Acevedo", quienes fueron duramente golpeados por carabineros en varias ocasiones cuando realizaban acciones pacíficas de denuncia callejera.

PERSECUCION A LA IGLESIA

Otra situación de violación a los derechos humanos en nuestra zona la constituye los numerosos asaltos y allanamientos a dependencias de Iglesia registrados en el año. En la totalidad de los casos actuaron desconocidos quienes en la más completa impunidad ingresaron a recintos de Iglesia, destrozando bienes, robando algunas especies y dejando mensajes injuriosos y amenazantes contra miembros de la Iglesia. Ninguno de los hechos denunciados tuvo solución, pese a las acciones judiciales que se realizaron en algunos de ellos y a las protestas del Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos.

Algunas de la situaciones producidas fueron:

22 de febrero: Desconocidos allanan la Casa Parroquial de Villa Mora, en Coronel. Se formula la denuncia respectiva al Juzga

do del Crimen donde se inició el sumario sin mayores resultados.

2 de mayo: Son violentadas dos sedes juveniles de la Parroquia Santa Cecilia de Talcahuano. Los autores dejan mensajes injuriosos contra el párroco Carlos Puentes.

4 de mayo: Varios individuos ingresan al Colegio La Providencia registrando todo el establecimiento.

22 de mayo: Son asaltadas las dependencias de la Vicaría Pastoral Obrera y del Depto Pastoral de Derechos Humanos.

30 de mayo: Se produce un nuevo asalto a la Parroquia Santa Cecilia de Talcahuano.

25 de junio: Desconocidos allanan el local comunitario de la Capilla de la Población Camilo Olavarría de Coronel.

4 de septiembre: En horas de la noche desconocidos rayan las paredes del Depto Pastoral de Derechos Humanos y de la Vicaría Pastoral Obrera con frases injuriosas y vivas al general Pinochet. Igual agresión sufre la Casa del Clero y la Parroquia Universitaria.

8 de septiembre: Desconocidos registran las dependencias de los Seminaristas Misioneros del Pilar, ubicada en la Parroquia El Carmen de San Vicente, en Talcahuano.

8 de septiembre: En horas de la noche, sujetos no identificados allanan la capilla y dependencias de la Comunidad Nuestra Señora de Pompeya, ubicada en Cerro Zaror, Talcahuano.

9 de septiembre: Alrededor de las 19 horas seminaristas misioneros del Pilar reciben llamadas telefónicas amenazándolos de muerte. El 10, uno de ellos es secuestrado por algunas horas.

PRESOS POLITICOS

Al 31 de diciembre de 1986, los presos políticos reclusos en las cárceles de la zona ascendían a 44 personas. De

ellos, 30 se encuentran en la Cárcel de Concepción; 8 en la de Talcahuano; y 6 en la de Coronel.

Asimismo, durante el año pasado, los prisioneros de conciencia realizaron una huelga de hambre por once días, reclamando algunas reivindicaciones que se resumen en: aceleración de procesos; derogación del DL 81 que impone penas a quienes ingresen clandestinamente al país; aplicación del D.504 sobre extrañamiento; libertad vigilada; salida dominical; derogación de la pena de muerte; y reunificación de todos los procesados políticos en determinadas cárceles de la zona.



Sin duda, como puede desprenderse del análisis anterior, el panorama no fue fácil, lo cual también se apreció a nivel nacional sobre todo después del atentado contra el general Pinochet y la consiguiente declaración de Estado de Sitio. Por ello es que nuestros Obispos, recordando que es misión de la Iglesia velar por la dignidad del hombre, han dicho que es necesario levantar la voz cuando se atropellan los derechos fundamentales del hombre destacando que "tenemos el deber de hacerlo por las víctimas de ayer y por posibles víctimas de mañana. Una vez más decimos: hay que respetar al hombre porque es hijo de Dios"*

Día Internacional de la Mujer:

"Para que volvamos a sentirnos dueños de Chile"

" La Realidad de la Mujer en el mundo de hoy ", fue el tema que se analizó en el curso de un foro realizado el 5 de marzo pasado, como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer.

El encuentro fue organizado por la filial Concepción de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y contó con la participación de Luz Sobrino, dirigente del Consejo Regional del Colegio de Arquitectos y de la Agrupación de Familiares de Exiliados; de Olimpia Riveros, profesora exonerada y presidenta de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH; y de María Maluenda, actriz, ex parlamentaria, viuda de Roberto Parada y madre José Manuel Parada, asesinado hace dos años.

Por la Comisión Chilena de Derechos Humanos, presentó el foro Jorge Barudi quien lo calificó como " una instancia de reflexión sobre la problemática que afecta a la mujer de hoy, en el país en que vivimos".

"POR EL CHILE QUE TODOS QUEREMOS"

La jornada se inició con la intervención de Luz Sobrino quien destacó que una de las tareas de la agrupación que integra "es decir a los que cierran los ojos que hay valores en nuestras vidas que no pueden olvidarse ni supeditarse a nada como la libertad, la justicia, el amor y la fraternidad".

Habló también de las listas que el gobierno está publicitando con nombres de personas autorizadas a ingresar al país entre los que figuró el de su yerno, Edgar Condeza. Dijo que pese a ello, "nosotros seguiremos luchando porque queremos

que todo chileno que está afuera y quiera ingresar a su patria pueda hacerlo sin problemas y libremente. Y si son culpables de algo, que los tribunales lo establezcan". Agregó que "debemos actuar unidos para conseguir el Chile que todos queremos tener".

Por su parte, Olimpia Riveros se refirió al problema de la educación hoy en Chile, tocando el caso de los profesores exonerados que, según lo expresado obedece al deseo de "formar una conciencia sumisa entre los jóvenes". Asimismo habló de la discriminación que se ejerce contra la mujer, hecho que continúa vigente pese a los avances logrados en esta materia. Pero, pese a lo anterior y a la existencia de "un desánimo en el ambiente", Olimpia Riveros se mostró convencida de que eso se "puede combatir, porque es posible cambiar el sistema con unidad y organización. Por el Chile del futuro, para que volvamos a sentirnos dueños del país..."

María Maluenda, en tanto, vivamente emocionada por el aplauso cariñoso que se le tributó, entregó su testimonio personal de lo vivido en estos años. Recordó también a las mujeres que han jugado un papel importante en las luchas sociales del país, junto a sus compañeros y a su pueblo.

Contó de su sentir cuando se enteró de la muerte de su hijo. "Cuando lo supe, sentí que también me habían asesinado a mí, pero como él escribió en un poema renacemos a pesar de los que nos quieren borrar, entonces, me sentí en la obligación de seguir hablando y de continuar luchando. El fue asesinado por amor a la vida, a sus hijos, a su mujer, a su hermana, a sus padres, por amor al pueblo de Chile.

También expresó que le indignaba el trato que la prensa daba al asesinato de José Manuel, Manuel y Santiago, calificándolos como "los degollados". "Detrás de palabras tan frías como torturados, degollados, exiliados, desaparecidos, quemados... hay hombres que tuvieron una vida maravillosa que no pueden ser reducidos

a palabras o números abstractos..."

"Los asesinos de mi hijo, debido a la ineficiencia de un poder judicial que se ha convertido en una vergüenza para la patria, gozan de impunidad. Por eso tengo que luchar para que se conozca la verdad en Chile"*



Parte de los asistentes al foro y las tres panelistas participantes.

¿Por qué se celebra el Día Internacional de la Mujer?

Un 8 de marzo de 1857, jóvenes trabajadoras norteamericanas se tomaron la fábrica textil "Cotton" de Nueva York para reclamar una jornada laboral de diez horas, descanso dominical y salario igual que los hombres por las mismas tareas.

Durante la ocupación pacífica de la industria, estalló un incendio - cuyo origen no se pudo precisar - que provocó la muerte de 129 de las huelguistas.

El hecho anterior fue el primer movimiento reivindicativo de mujeres iniciado en el mundo. Casi 53 años después, en agosto de 1910, nació el

Día Internacional de la Mujer, luego que se aprobara una moción presentada por Clara Zetkin, en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague. A contar de 1921, la celebración se generalizó en la mayor parte del mundo.

Pero tendrían que pasar varios años más para que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que ocurrió el 7 de Noviembre de 1967. Esta enuncia los principios de los derechos para la mujer en pie de igualdad con los del hombre y establece medidas para garantizar su aplicación.*

Jorge Venegas, dirigente de AGECH:

“Los profesores no es

En 1986 fue elegido como el mejor maestro del establecimiento donde trabajaba: el liceo A-45 de Lota. En enero de 1987, una circular firmada por el alcalde lo notificaba de despido sin mayores explicaciones.

Profesor de Filosofía, catorce años de ejercicio profesional, presidente de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH, de Lota, Jorge Venegas Troncoso es uno de los 5.966 profesores despedidos a nivel nacional (según cifras oficiales); uno entre los 1.245 de la región; y de los 49 exonerados de Lota.

Para él, la medida que afectó a miles de profesores no es más que "una persecución por motivos políticos" y no vacila en denunciarlo. Pero también muestra optimismo al manifestar que "no podemos sentirnos derrotados, y si bien el golpe ha sido duro, no hemos perdido la guerra".

"HAY QUE ELIMINAR LAS FUENTES DE CONFLICTO"

De los 600 profesores que aproximadamente existen en Lota, incluyendo los de colegios subvencionados, 49 recibieron la notificación fatídica en los meses de verano. De ellos apeló la mayoría, siendo reintegrados sólo tres: dos profesores y un paraprofesor. El resto quedó sin trabajo.

¿Razones? Jorge Vene

gas repite que son "políticas" primordialmente y para ello explica que de la totalidad de los exonerados, 12 no tienen título y 15 están en edad de jubilar, "lo cual indica que los restantes fueron despedidos por razones ideológicas, figurando entre ellos el presidente, el tesorero y la secretaria de AGECH comunal y los otros fueron dirigentes de consejos gremiales en sus establecimientos".

Los argumentos de Jorge Venegas también tienen asidero en el hecho de que si los despidos obedecieran a razones puramente económicas, no debería contratarse personal nuevo en los establecimientos, sin embargo, ello está ocurriendo y es así como en la prensa han salido avisos solicitando maestros por algunos sistemas de educación municipal.

"En mi liceo, por ejemplo, contrataron dos profesores de Castellano, uno de Física, uno de Inglés y uno de Educación Física que fueron precisamente los despedidos", acota.

Asimismo, desvirtúa las declaraciones del Ministro de Educación en el sentido de que en 1990 habría un exceso de profesores. "El dijo que para esa fecha so-

brarían 40 mil maestros, lo cual significa que en el año próximo habría que despedir a unos diez mil profesores".

Más que hablar de saturación del magisterio, Jorge Venegas prefiere analizar el problema desde una arista mucho más grave: desde 1981 la cantidad de alumnos ha disminuido en 500 mil educandos, "lo que significa la existencia de una gran deserción escolar, cuyas razones son bastante profundas y no habría que descuidarlas".

Agrega que es claro que Pinochet quiere proyectarse más allá de 1989, siendo su base fundamental la Municipalidad. "Como el profesor está municipalizado y tiene un ascendiente muy grande sobre la comuni-



amos derrotados"

importante eliminar del magisterio aquellos elementos que puedan generar conflicto".

A la hora de formular denuncias, Jorge Venegas se queda callado. Es así como expresa que el 31 de diciembre del año pasado sostuvieron una entrevista con el alcalde de Lota- José María Ramírez- para plantearle su inquietud frente a los persistentes rumores de despidos que circulaban. "El nos recibió bien, pero negó que fuera verdad o al menos no lo desconocerlo. Lo triste del caso fue que ese mismo día ya se habían despachado las primeras notificaciones de despido, según pudimos averiguar más tarde y por eso mismo el alcalde estaba en conocimiento pues las cir-



culares llevan su firma".

POR EL DERECHO A PATALEO

La medida decretada por la autoridad generó una gran corriente solidaria y de compromiso con la causa de los profesores, porque como sostiene Jorge Venegas, "la educación es un problema de todo el pueblo".

Sostuvieron entrevistas con autoridades, efectuaron salidas callejeras de denuncia, actos solidarios, reuniones con colegas en ejercicio... "Es decir, todo aquello que tenga relación con el derecho a pataleo, para informar a la opinión pública de nuestra situación".

Pero también iniciaron acciones judiciales que se tradujeron en una demanda contra el alcalde de Lota presentada ante el Juzgado de Letras de dicha ciudad. "Se hizo por dos razones: primero, porque en nuestro despido no están contemplados los treinta días de aviso previo, por lo cual demandamos al Sistema Comunal para que se nos pague en el desahucio, cosa que no está en el finiquito. Y el segundo motivo es que la indemnización que nos ha pagado la Municipalidad no co-

rresponde a lo que debe ser. Nosotros reclamamos la totalidad de los años que llevamos en el servicio y no solamente el período desde que la Municipalidad se hizo cargo".

El 9 de marzo el Juzgado respectivo notificaría al alcalde para que éste formulara sus descargos.

"ES UN DAÑO AL PATRIMONIO NACIONAL"

Sin embargo, los profesores exonerados de Lota no se han quedado cruzados de brazos y de ello también nos da cuenta Jorge Venegas: "Estamos tratando de crear un Centro de Educación Popular para mantener unido al grupo, haciendo cosas que tiendan a prolongar lo que hemos hecho como profesores y como dirigentes". El Centro persigue apoyar a las organizaciones de la zona en educación popular.

Con este se pretende demostrar a juicio de Venegas, que "no estamos derrotados y que seguiremos organizados y trabajando. Sabemos que es difícil que nos vuelvan a contratar porque en estos momentos el profesorado no tiene fuerzas como para lograr esa meta. Sin embargo, entendemos que esta persecución contra los dirigentes del Magisterio es un daño que también se le hace a la educación y en esa medida se daña el patrimonio nacional, por eso es todo el pueblo quien debe defenderla".

María Maluenda:

"A pesar del dolor, renacemos de las cenizas"

Su apariencia es frágil. Pareciera que en cualquier momento va a quebrarse y, sin embargo, se mantiene segura, decidida, con vencida de lo que hace y de lo que dice. Detrás de esa impresión de desamparo que da, se adivina una mujer con mucha fuerza, pero sobre todo con un gran amor por los demás, por la vida, por su pueblo...

María Maluenda ha sufrido y sufre. El 29 de marzo de 1985, su hijo José Manuel fue asesinado por un comando cuyos responsables aún no son castigados. Hace un par de meses atrás, su compañero de toda la vida, el actor Roberto Parada dejó este mundo "porque ya no soportaba más el dolor". Y quedó ella con su hija, su nuera, sus nietos, para seguir luchando...

Su testimonio impresionante, pero revitaliza:

"Soy una mujer chilena, madre, abuela, esposa, viuda en este momento, que como muchas, demasiadas mujeres chilenas ha tenido que sufrir, como consecuencia de la política de represión de este gobierno, la pérdida de los dos hombres más queridos, más importantes en mi vida: como son mi hijo y mi esposo. José Manuel que, cuando le faltaban muy pocos días para cumplir 35 años de edad, después de haber entregado to-

da su juventud a la defensa de los derechos humanos, fue bárbaramente asesinado en los últimos días de marzo del 85, junto a Manuel Guerrero y Santiago Nattino. Después de haber sufrido ese dolor que no tiene límites en el tiempo, he sufrido hace pocos meses la pérdida de mi marido, Roberto Parada, un hombre que también entregó su vida



al bien de su patria. Cayó enfermo en mayo de 1986 por un accidente vascular que sin duda fue producto del dolor que él sintió con el asesinato de nuestro hijo y de haber estado día a día después de eso, gritando la necesidad de que se esta

blezca la verdad sobre este caso y sobre todos los chilenos que han sufrido igualmente..."

"Tengo una hija, una nuera, siete nietos y he tenido un gran amor a mi patria y un deseo de vivir a pesar del dolor para ayudar a los demás a que tengan una vida digna, a que disfruten de la libertad, del derecho a la vida, en primer lugar, para que no tengan que sufrir lo que sufrieron mi hijo, mi marido y lo que sufrimos todos los miembros de esta familia. Y si lo cuento no es por subrayar mi caso personal, pues son muchas las familias que han sufrido tanto o más que nosotros y es necesario sacar fuerzas del dolor para seguir adelante. Porque no podemos construir nuestra patria sin que se luche por la justicia, por la verdad, por la libertad. Tampoco podemos transmitir a los hijos que nos quedan y a nuestros nietos sólo una imagen de dolor, sino que tenemos la obligación de entregarles también confianza en el hombre, en la vida, porque fue por estas cosas por las que vivieron y murieron José Manuel y Roberto".

" NO ES CUESTION DE
ESPERANZA "

Su voz se quiebra

cuando habla de su hijo asesinado. Las lágrimas brotan espontáneas cuando recuerda a su compañero Roberto. Sus ojos muy abiertos miran al vacío mientras explica que ante el asesinato de José Manuel no es cuestión de esperanza en que se hará justicia, sino "que contribuyamos a que se haga cada día más conciencia, en todo el pueblo de Chile, de la necesidad de luchar para que se restablezca la justicia en nuestro país, que el Poder Judicial vuelva a ser lo que siempre debió ser, un poder independiente hecho de hombres honestos, probos, dispuestos a cumplir con su deber cualquiera que fueran las consecuencias que ello implicara; y no de hombres que han carecido de la fuerza moral necesaria para mantener la independencia de los otros poderes del Estado. No todos son, indudablemente, iguales. Reitero mi respeto por el trabajo del Ministro Cánovas y del Ministro Cerda, pero el poder Judicial está dando un triste espectáculo. Por eso no es cuestión de esperanza, sino de seguir exigiendo aquello que es fundamental no sólo para quienes hemos sufrido las consecuencias de la represión, sino para la salud moral del pueblo, porque no podremos mirar al futuro con tranquilidad, con seguridad, si no sobre la base de la verdad y de la justicia..."*

Actividades del Departamento Pastoral de Derechos Humanos

INVITACIÓN A FDO. VOLIO

Una invitación para que visite la Arquidiócesis durante su permanencia en el país, formuló el Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, al relator especial para Chile sobre derechos humanos, Fernando Volio Jimenez.

El personero estará en Chile entre el 21 y el 30 de marzo, ocasión en que conocerá la situación de los derechos humanos mediante testimonios e informes que las diversas entidades que trabajan en dicha área, le entreguen.

Fernando Volio estuvo en nuestro país en diciembre de 1985 y también visitó Concepción accediendo a una invitación del Arzobispo Santos.*

DD.HH. SOLIDARIZA CON OBISPO CAMUS

Un telefonograma de apoyo a su labor decidida y valiente, enviaron los trabajadores de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, al Obispo de Linares, monseñor Carlos Camus quien en entrevista concedida a un diario santiaguino formuló algunas declaraciones que fueron criticadas por el gobierno.

El texto del telegrama señala: "Expresamos nuestra solidaridad y compartimos íntegramente su valiente posición".

ARGENTINAS VISITAN DEPTO

Un entrevista con el asesor episcopal para la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, padre Carlos Puentes, sostuvieron cuatro argentinas integrantes de una delegación que visitó nuestra ciudad, entre el 9 y el 12 de marzo último.

El grupo estaba integrado por Marta Arriola del Movimiento Peronista; Monserrat Lapalma del Partido Intransigente; Diana Olivero de la Democracia Cristiana; y Elena Mentasti, periodista de radio Universidad de La Plata y diario "La Razón" de Buenos Aires

Durante la reunión en la Pastoral de Derechos Humanos, las visitantes conocieron la realidad de la zona en esta materia. *

CONDENAN MUERTE DE CARABINERO

Una declaración pública condenando "el hecho criminal que causó la muerte de un oficial de carabineros", ocurrida en la mañana del 6 de marzo, en Concepción emitió el Departamento Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado penquista.

Se indica en el comunicado que "no es este el camino que nos conducirá a la solución de los problemas que hoy afligen a la mayoría del pueblo. No es tampoco el camino que espera vernos

recorrer su Santidad Juan Pablo II, cuya visita nos regocijará en pocos días más. Por el contrario, la violencia no conduce a nada. Ningún bien se obtiene contribuyendo a aumentarla".

Finalmente, la Pastoral de Derechos Humanos manifiesta sus condolencias a la familia e institución del oficial fallecido y recuerda las palabras del Papa Juan Pablo II: "Una vez más repito que el cristianismo reconoce la noble y justa lucha por la justicia en todos los niveles, pero invita a promoverla mediante la comprensión, el diálogo, el trabajo eficaz y generoso, la convivencia, excluyendo soluciones por caminos de odio y de muerte" (Ayaucucho, 3-02-85).*

Rayados contra la Iglesia



Numerosos rayados injuriosos contra la Iglesia, firmados por las Mujeres Nacionalistas y un movimiento que se autodemina BOA (Brigada Organizada Anticomunista), aparecieron en las calles céntricas de nuestra ciudad, el 10 de marzo pasado.



Varios de ellos se efectuaron en San Martín, entre Tucapel y Castellón y contenían frases ofensivas contra el Obispo de Linares, Carlos Camus, y el Obispo Auxiliar de Concepción, Alejandro Goic.

Asimismo, el letrero de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, que en septiembre del año pasado fue rayado con una hoz y un martillo, fue casi totalmente cubierto con pintura negra spray, del mismo tipo que la empleada en los rayados anteriores.*

Carta de los trabajadores al Papa:

“Queremos que denuncie las injusticias de nuestro país”

"Querido Santo Padre: Los que nos dirigimos a Ud. somos trabajadores de la VIII Región de Chile que Ud. conocerá en su próxima visita, cuando venga a la ciudad de Concepción... Queremos hablarle de nuestros sufrimientos, del drama del desempleo, de los salarios de hambre, de las leyes laborales injustas, de la cruel represión a nuestros dirigentes y organizaciones, de los gravísimos problemas de salud, vivienda y educación, de la crisis cultural y finalmente de nuestras esperanzas y de nuestros grandes anhelos de justicia..."

Así empieza la carta que los trabajadores de Concepción le dirigieron al Papa Juan Pablo II para contarle "la grave realidad que vivimos". El texto se dio a conocer públicamente durante una conferencia de prensa realizada el 12 de marzo pasado, en la que estuvieron presentes el Obispo Auxiliar, monseñor Alejandro Goic; el vicario de la Pastoral Obrera, padre Carlos Puentes y la mayoría de los dirigentes sindicales que suscribió el documento.

La Carta surgió de un Encuentro de Oración y

Reflexión en que participaron más de 300 trabajadores principalmente de comunidades cristianas, realizado en noviembre del año 85. En esa ocasión se reflexionó sobre la realidad del mundo obrero de la zona a la luz de la Encíclica de Juan Pablo II, "Laborem Exercens".

ESPERANZA Y TEMOR

Los trabajadores relatan las esperanzas y temores con que esperan al Papa.

Esperanza "porque Ud. es el Pastor de una Iglesia que ha estado comparando nuestros sufrimientos y defendiendo nuestros derechos, alentando nuestra lucha por la justicia..."

Temor, "porque creemos que los que dominan este país, harán todo lo posible por ocultarle la realidad de profunda injusticia en que viven las grandes mayorías y aprovechar su visita para sus propios intereses".

Luego, entregan algunas cifras reflejando el drama del desempleo, calificado por el Papa como "una verdadera calamidad social" Como muestra se denuncia que de los 16.500 mineros que había hasta 1973, hoy sólo laboran alrededor de 8 mil. Otro ejemplo lo entrega Tomé, donde sus industrias textiles dieron trabajo a 5 mil obreros, hoy sólo ocupan a 1.700.

TRABAJADORES EN LA INDEFENSION

"Se nos impusieron leyes laborales injustas, que fueron hechas sin ninguna participación de los trabajadores y que favorecen



claramente a la parte patronal", continúa la Carta. Producto de ellas la sindicalización disminuyó de un 33% de los trabajadores a un 12 por ciento a nivel nacional y a un 7% en nuestra región.

El derecho a huelga, en tanto, también se ve amenazado pues en la práctica sólo favorece al empleador. Basta recordar el caso de los trabajadores de Establecimientos Astoria de Concepción, quienes tras 59 días de huelga legal, fueron despedidos.

Igualmente, la represión ha afectado a los dirigentes que han sufrido el exilio, las cárceles, los campos de prisioneros, las

relegaciones, la tortura y la muerte.

"SEGUIREMOS LUCHANDO"

"A todo lo anterior debemos agregar que las imágenes y las palabras que nos bombardean todos los días, nos muestran un país que no es el real...Nos muestran una imagen de progreso y de paz que sabemos mentirosa...Nos ofrecen unos valores de competencia, de éxito individual y consumismo que significan para nuestro pueblo una verdadera agresión cultural.."

Sin embargo, pese a tanta injusticia, los trabajadores manifiestan su dosis de esperanza y así

se lo hacen saber al Papa. "Contra la corriente de este sistema que nos oprime, los trabajadores seguiremos levantando entre nosotros la conciencia y la organización y luchando sin desmayar por la vida y la justicia...Seguiremos luchando para restablecer pronto la democracia en nuestro país"

"Querido Santo Padre, le esperamos con gran afecto, para que venga a alentar nuestra noble lucha, a alentar nuestra esperanza. Queremos que denuncie por su nombre, las graves injusticias y los atropellos permanentes a los derechos humanos..."*

Departamento Pastoral de Derechos Humanos
Arzobispado de Concepción
Barros Arana 1701
Concepción - CHILE